

Elgoibar |

# Txomin Rogel participará en la final del Campeonato de España de San Huberto

Ocupó la segunda plaza en el Campeonato de Euskadi disputado en Jaizkibel

Perdió el título vasco por dar de beber agua al perro durante la prueba

AITOR ZABALA

ELGOIBAR. DV. Txomin Rogel representará a Euskadi en la final del Campeonato de España de Caza en la modalidad San Huberto que tendrá lugar en la localidad murciana de Barracas el mes de septiembre. Rogel logró el billete para la final en el Campeonato de Euskadi disputado en Jaizkibel, tras ocupar la segunda plaza en una competición en la que estuvo a punto de hacerse con el título pero el incumplimiento de la norma que prohíbe dar de beber al perro durante la prueba se lo impidió. «La norma se ha incorporado al reglamento a comienzos de julio y no tenía constancia de ella, por lo que le di agua al perro para quitarle las plumas que se le habían quedado pegadas a la boca tras cobrar la pieza, como hago siempre, ajeno a las consecuencias que iba a tener para mí», manifestó Rogel.

El cazador elgoibarrés, que compitió con *Baldi*, un setter inglés de cuatro años, obtuvo la mayor puntuación, tanto en las eliminatorias previas como en la final, en la que luchó por el título con otros dos cazadores, pero la sanción de diez puntos que le impusieron le hizo



SUBCAMPEÓN. Txomin Rogel y Baldi, en la cita de Jaizkibel.

quedar empatado a puntos con un cazador alavés en la primera plaza. El jurado se vio obligado a deliberar y, finalmente, le dio el título al representante alavés por 5 vo-

tos a favor y tres en contra.

La modalidad de caza San Huberto destaca por la complejidad de sus normas. A diferencia de otras competiciones, en las que se

prima el hecho de abatir el mayor número de piezas, en la caza San Huberto se priman otros aspectos además de la capacidad del perro para localizar las piezas y la puntería del cazador. Entre ellos se encuentran la vestimenta del cazador, el control sobre el comportamiento del perro, así como la actitud y la forma de manejar al participante en el terreno de caza, empezando por presentarse correctamente ante los jueces.

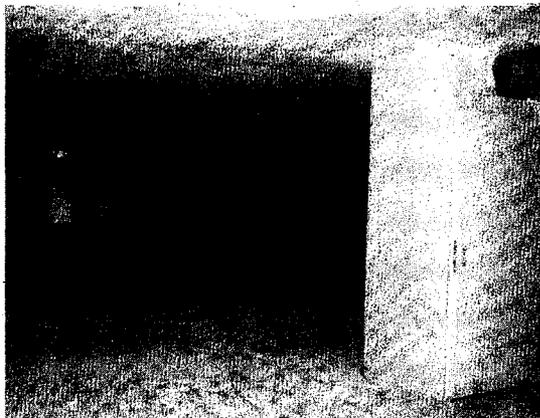
El jurado valora aspectos como la seguridad, teniendo en cuenta detalles como encañonar involuntariamente hacia la zona del público y no desmontar el arma y sacar los cartuchos para saltar una cerca, por citar unos ejemplos. También se tiene en cuenta la actitud con las piezas a abatir, no pudiendo dispararles a menos de 30 metros y valorando que no se hayan abandonado piezas heridas o se hayan cobrado piezas mutiladas. Esta larga lista de normas incluye también la relación del cazador con su perro, el adiestramiento del animal y sus cualidades naturales para la caza. En fin, una innumerable cantidad de normas que obligan al cazador a encerrar con la máxima tensión y control cada prueba. ■

Mutriku |

# El Ayuntamiento saca a la venta la segunda planta de los garajes del nuevo edificio de San Agustín

A. GORRITIBERA

MUTRIKU. DV. Según se aprobó en el transcurso del último pleno antes del período vacacional, el Ayuntamiento va a proceder a la venta de los 18 garajes y 3 trasteros de su propiedad situados en la segunda planta de garajes del nuevo edificio de viviendas de San Agustín. Serán un total de 17 garajes que se venderán a razón de 18.700 euros por unidad, un garaje con trastero incluido que se venderá a 22.700 euros y los 2 trasteros restantes que se venderán a razón de 3.000 euros por unidad siempre con el IVA incluido. El pliego de condiciones se publicará próximamente en el Boletín Oficial de Guipúzcoa, y a partir de esa fecha los interesados tendrán un plazo de 30 días para poder inscribirse en dependencias municipi-



Garajes en la segunda planta del San Agustín. /GORRITIBERA

pales. Para poder optar a los citados bienes será requisito impres-

cindible estar empadronados en la localidad con un año de antigüe-

dad como mínimo y no tener garaje en propiedad, si bien se podrán inscribir dado que en caso de que no se completara la lista se ampliarán las posibilidades para estos. La adjudicación será por riguroso sorteo, pero quien desee contar con más información pueden consultarlo en la oficina de información del ayuntamiento.

## Cuestación

El próximo sábado 15 de agosto se celebrará la XXXVIIª edición del homenaje a los mayores de más de 70 años que anualmente organiza la sociedad Ziñua. Tanto en la jornada de ayer sábado como en la de hoy domingo en la plaza Txurruka se realizará la tradicional cuestación para poder recabar unos pocos fondos y así hacer más viable la organización.

## Concluye la feria

La feria de los sabores que abrió en la plaza Eulogio Ulazia cerrará hoy sus puertas. Pero aún queda todo un día por delante para poder hacerse con esos productos artesanos antes del cierre final. Recordar que la feria permanecerá abierta de 10.00 a 15.00 y de 18.00 a 22.00 horas. ■

Ermua |

# El III Plan de Igualdad de Ermua estará listo para la final de año

K. ITURRIAGAGOTIA

ERMUA. DV. El municipio de Ermua ha iniciado los trabajos para elaborar el III Plan de Igualdad de mujeres y hombres. La elaboración del documento base comenzó el pasado mes de junio y su definición se desarrollará durante seis meses. Por ello, se espera que esté listo para la final de año.

El documento se elaborará con la participación y asesoría técnica de Daiteke, utilizando para ello una metodología participativa.

En su redacción estarán involucrados grupos políticos, una comisión mixta de técnicos de distintos departamentos, órganos y pacios de participación, con el consejo de igualdad y de agentes sociales que trabajan en este campo.

## Blog

Además, para llevar adelante la iniciativa, se ha abierto un blog al que se enlaza desde la página web municipal [www.ermua.es](http://www.ermua.es), a la derecha de la página de inicio: icono de un libro con leyenda, *Ermuaiguaiak*. El blog está destinado a recoger sugerencias y aportaciones respecto al III Plan y también contiene documentos y enlaces de interés sobre la materia.

El documento tomará como base el diagnóstico y la situación de igualdad de mujeres y hombres en la villa.

Mostrará sintonía entre sus objetivos y planteamientos y proyecto de municipio que se yace al programa de gobierno. Será transversal y combinará las estrategias de 'mainstreaming' de género y la acción positiva. Incorporará la diversidad y aspectos de mejora e innovación respecto a los anteriores.

## Cuatro años de vigencia

El nuevo plan tendrá una vigencia de cuatro años, con definición de programas operativos anuales desde cada área municipal. Contará con recursos materiales necesarios para su desarrollo, seguimiento y evaluación.

El plan se estructurará sobre cuatro ejes estratégicos, que definirán los ámbitos de intervención básicos en materia de igualdad. ■

CON TU AYUDA  
ES POSIBLE

Apadrina un niño

Adopción  
902 402 402



Delincuentes protagonizan tres robos de cadenas de oro en una semana en San Francisco

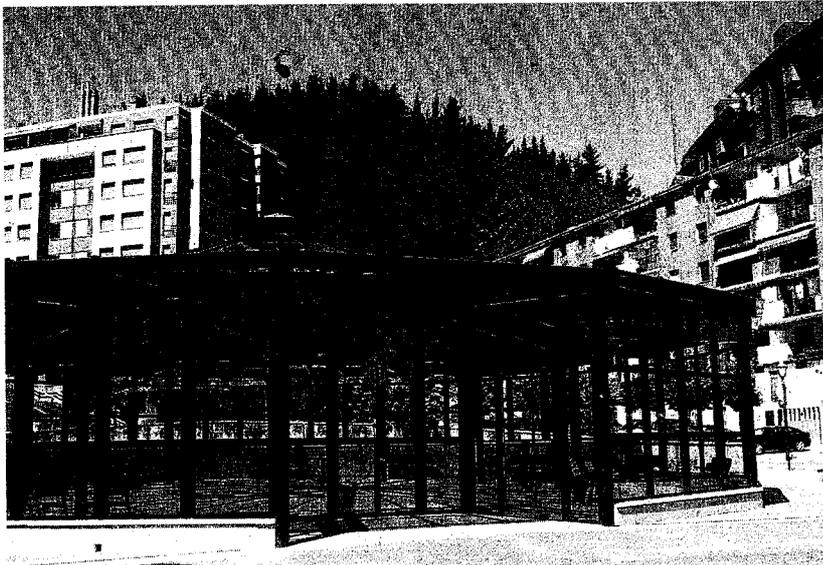
Los centros donde van los niños inmigrantes para aprender el idioma suscitan la polémica

Diez mil veraneantes sacan su indignación a la calle por la subida del IBI y el agua

El Ayuntamiento de Ermua estudia la posibilidad de abrir nuevos espacios wifi en San Pelayo y Betiondo

# Internet para todos

ERIKA PEREDA ERMUA



CONECTADOS. Zona acristalada de San Pelayo donde se proyecta instalar una conexión wifi. / E. P.

La brecha digital, un concepto del S.XXI al que no se termina de poner solución. La imposibilidad para algunos sectores de la población de acceder a las nuevas tecnologías e Internet.

Con el objetivo de hacer cada día más pequeña esa brecha digital el Ayuntamiento de Ermua estudia nuevas zonas en la que sus vecinos puedan tener acceso a la red de redes.

Un asunto que se presenta complicado en lo legal. La voluntad de las administraciones públicas frente a lo que establece la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones y que se traduce en un conflicto de intereses con las empresas privadas que suministran las líneas de conexión. Se incide en la libre competencia y hay que contemplar los riesgos de tipo jurídico que presentan. Prudencia a la espera de la evolución de la legislación.

Y no es algo a lo que dar la espalda. Ejemplos como el de la ciudad de Barcelona a la que los tribunales han condenado a pagar dos millones de euros o el de Vitoria con más seis años de trabajo para una red wifi únicamente en los edificios municipales dan cuenta de ello.

Entre los requisitos para la instalación de una red abierta hay que acreditar que no es un servicio gratuito libre y de uso indiscriminado. La oferta de Internet tiene que formar parte del servicio público que se presta en cada lugar, como una herramienta más de las que pone el consistorio al servicio de la ciudadanía, que for-

me parte del catálogo de cada instalación y que en el fondo los ciudadanos estén pagando con sus impuestos.

**Instalaciones conectadas**

Ermua cuenta con varias instalaciones con conexión: Lobiano (donde se tuvo que poner una clave de acceso por el uso abusivo de algunos vecinos que cogían la señal), la biblioteca municipal en el edificio Teresa Murga, el polideportivo Miguel Ángel Blanco y la oficina de atención al ciudadano Abiapuntu donde hay un ordenador con impresora.

De cara al futuro se barajan otros espacios con cierta configuración cerrada como el complejo deportivo de Betiondo o la zona acristalada del parque de San Pelayo.

El coste no es elevado, con unos 8.000 euros se podría instalar una zona wifi en toda una plaza, aunque la cantidad a invertir depende de la cantidad de puntos y enlaces necesarios para una conexión continua.

Ermua sin embargo cuenta con un problema de ancho de banda porque los suministradores no tienen red o tejido suficiente. A día

de hoy una red por todo el municipio es inviable. Es más, el Ayuntamiento trabaja para su web con 8 megas duplicados cuando en otras ciudades los usuarios particulares ya contratan 12. El ancho de banda es como una autopista con muchos carriles. A más usuarios la circulación es más lenta y por tanto el tiempo de carga de cada página es mayor, y esto tampoco interesa a los responsables municipales.

De momento se trabaja en la puesta en marcha de nuevos espacios conectados a la red de redes en más zonas del municipio.

Una empresa ermuarra, premio Fundación BBK Gazte Lanbidean

E. P. ERMUA

La empresa de reciente creación Aixier Producciones Audiovisuales ha sido elegida como mejor proyecto del mes por la Fundación BBK Gazte Lanbidean. En un comunicado la entidad destaca que su director, el ermuarra Asier Casas, tratará de completar dos ilusiones personales, por un lado trabajar en el mundo audiovisual, por otro tener su propio negocio. Para el ganador el premio supone «un apoyo importante y un estímulo para arrancar con más fuerza».

Aixier Producciones Audiovisuales nace para las comarcas del Bajo Deba y el Duranguesado, donde tiene capacidad para responder a cualquier demanda de las industrias y comercio en videos profesionales, de promoción o publicidad, páginas web... Un servicio hasta el momento no cubierto en Ermua que abarca el planteamiento, rodaje, montaje y entrega en DVD con opción de copias a gran escala. También ofrecerá sus servicios a Ayuntamientos, entidades y canales informativos locales y comarcales, y trabajará como subcontratista para productoras mayores.

Asier Casas se embarca en este proyecto con sólo 25 años, tras estudiar Realización de Espectáculos Audiovisuales y de Teatro en la Escuela de Cine y Vídeo de Andoain. Aixier Producciones Audiovisuales es la undécima iniciativa que premia BBK Gazte Lanbidean en su concurso de Proyectos Empresariales. El concurso busca potenciar la cultura empresarial entre jóvenes de Bizkaia, para impulsar, nuevos proyectos que aumentan sus expectativas de empleo.

**TELEFONOS DE INTERES**

- SOS DEIAK ..... 112
- DYA ..... 943 464 622
- HOSPITALES**
- Hospital Mendaro ..... 943 032 800
- Ambulatorio de Eibar ..... 943 032 500
- Ambulatorio de Eibar (Torrekuia) ..... 943 032 650
- Ambulatorio de Ermua ..... 943 032 630
- POLICÍA MUNICIPAL**
- Eibar ..... 943 708 424
- Ermua ..... 943 176 300
- ERTZAINZA**
- Eibar ..... 943 531 700
- BOMBEROS** Toda la provincia ..... 112
- TRANSPORTES**
- Euskotren ..... 902 543210
- Pesa Eibar ..... 902 101 210
- Lurraldebus ..... 902 222265
- Bizkaibus ..... 902 222265
- TAXIS**
- Eibar ..... 943 203 071 y 943 201 325
- Ermua ..... 943 170 396
- AYUNTAMIENTOS**
- Eibar (Centralita) ..... 943 708 400
- Eibar (Pegora) ..... 943 170 010
- Ermua ..... 943 176 32

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

**CARTELERA DE CINE**

- EIBAR**
- UNZAGA** Plaza de Unzaga, 5  
No hay sesión
- ERMUA**
- LOBIANO KULTUR** Izaleleta s/n  
No hay sesión

**COMUNICACIONES**

- AUTOBUSES**
- EIBAR-SAN SEBASTIÁN**  
Laborables: 07.00, 07.30, 08.00, 08.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.5.  
Sábados: 07.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.  
Festivos: 09.30, 13.30, 18.30 y 20.30.
- SAN SEBASTIÁN-EIBAR**  
Laborables: 07.00, 09.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.45 Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.  
Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45

- EIBAR-BILBAO (AUTOPISTA)**  
De lunes a sábado: Desde las 06.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 07.40 hasta las 21.40 cada hora.
- BILBAO-EIBAR (AUTOPISTA)**  
Laborables: De 06.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 07.40 a 21.40 cada media hora
- EIBAR-VITORIA**  
Laborables: 06.15, 10.45, 14.45 y 18.45.  
Festivos: 08.45, 10.45, 14.45, 16.45, 18.45 y 20.45.
- VITORIA-EIBAR**  
Diario: 08.30, 12.30, 16.30 y 20.30. Festivos: 08.30, 10.30, 12.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
- EIBAR-PAMPLONA**  
Laborables: 07.45 y 13.230  
Festivos: 07.45 y 18.00.
- PAMPLONA-EIBAR**  
Laborables: 11.00 y 18.00.
- EIBAR-SANTANDER**  
Diario: 00.45, 06.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.
- SANTANDER-EIBAR**  
Diario: 03.45, 07.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados)  
Domingos: 12.00

- EIBAR-ARRATE**  
Sábados: 14.15.  
Festivos: 09.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.
- ARRATE-EIBAR**  
Sábados: 14.45.  
Festivos: 09.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.
- EIBAR-ELGETA**  
Laborables: 13.30 y 20.20.  
Festivos: 12.00 y 19.00.
- ELGETA-EIBAR**  
Laborables: 14.00 y 20.50.  
Festivos: 12.30 y 19.30.
- EIBAR-HOSPITAL MENDARO**  
Lunes a viernes: 06.20, 07.05 (de 07.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados, de 7 a 21, cada hora. Domingos, de 8 a 21, cada hora.
- HOSP. MENDARO-EIBAR**  
Laborables: De 06.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55  
Sábados, domingos y festivos: De 07.45 a 20.45 cada hora. Y a las 21.55.
- TRENES**
- BILBAO-EIBAR**  
Laborables: 05.57 Diario: (De 06.57 a 20.57 cada hora), 09.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 01.50, 03.50 y 05.50.

- EIBAR-BILBAO**  
Laborables: 06.13, 07.13. Diario: (De 08.13 a 22.13 cada hora), 10.36, y 21.36. Noches: 02.05, 04.05, 06.05 y 07.29.
- ERMUA-BILBAO**  
Laborables: 06.19 y 07.19. Diario: De 08.19 a 21.19 cada hora.
- BILBAO-ERMUA**  
Laborables: 05.57. Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora.
- SAN SEBASTIÁN-EIBAR**  
Laborables: 05.47, 06.47. Diario: De 07.47 a 20.47, cada hora, 09.20 y 20.20.
- EIBAR-SAN SEBASTIÁN**  
Laborables: 06.13 y 07.13. Diario: De 08.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.
- FARMACIAS**
- EIBAR. De 9.00 a 22.00 h.:** Mandiola (San Agustín, 3. Eibar).
- ERMUA. De 9.00 a 22.00 h.:** Cortina (Zubiurre, 29. Ermua).
- EIBAR-ERMUA. 22.00-9.00 h.:** Mandiola (San Agustín, 3. Eibar).